

SALAMANCA, GTO., 15 DE NOVIEMBRE DE 2022

C. JULIO CÉSAR ERNESTO PRIETO GALLARDO
PRESIDENTE MUNICIPAL
PRESENTE.

Con fundamento en los artículos 61, 63 párrafo I y 128 fracción I de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato; 57, 58 y 60 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Salamanca, Gto., por este medio se cita a los ciudadanos integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional **2021-2024**, a la celebración de la **Décima Segunda Sesión Extraordinaria**.

JUSTIFICACIÓN.- Se requiere la discusión y en su caso la aprobación de la Modificación al Presupuesto de Egresos del año 2022 para solventar compromisos bancarios adquiridos por la administración, así como previsión en la compra de material de oficina para la Secretaría del H. Ayuntamiento y dependencias que dependen de ésta, con la finalidad de seguir brindando los servicios prestados. De igual forma, se requiere la discusión y en su caso aprobación de las Disposiciones Administrativas de Recaudación para el Municipio de Salamanca, Guanajuato, para el Ejercicio Fiscal 2023 para continuar con el trámite administrativo correspondiente a fin de contar con este documento debidamente publicado en el Periódico Oficial del Estado de Guanajuato

Lugar: a) **VÍA REMOTA A TRAVÉS DEL APLICATIVO "ZOOM"**, en la inteligencia de que con antelación a la sesión se les hará llegar el ID de la reunión, así como la **CONTRASEÑA** de acceso. (De conformidad con el acuerdo tomado por el H. Ayuntamiento en el marco de la Sexta Sesión Ordinaria de fecha 13 de enero de 2022, en relación con el artículo 69 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.)

b) **SALA DE CABILDO, PRESIDENCIA MUNICIPAL** (Atendiendo todas las medidas sanitarias).

Fecha: 15 de noviembre de 2022

Hora: 14:00 horas.

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia, verificación de quórum legal e instalación formal de la sesión.
- II. Lectura y aprobación en su caso del orden del día.
- III. Se da cuenta de la correspondencia e informes oficiales para el H. Ayuntamiento de Salamanca, Guanajuato.
- IV. Presentación, discusión y aprobación en su caso de la Décima Tercera Modificación al Presupuesto de Egresos para el Municipio de Salamanca, Guanajuato para el ejercicio Fiscal del año 2022
- V. Presentación, discusión y aprobación en su caso de las Disposiciones Administrativas de Recaudación para el Municipio de Salamanca, Guanajuato, para el Ejercicio Fiscal 2023.
- VI. Clausura por parte del Presidente Municipal de la Décima Segunda Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento de Salamanca, Guanajuato.

"SALAMANCA, EL CORAZÓN DE GUANAJUATO"
ATENTAMENTE:

LIC. JESUS GUILLERMO GARCIA FLORES
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

Portal Octaviano Muñoz Ledo s/n. Zona Centro. Salamanca, Gto.
Tel. Directo: 464 641 4503 Conmutador: 641 4500 Ext. 1030





SECRETARÍA DEL
H. AYUNTAMIENTO

"Bicentenario de la instalación de la Excelentísima
Diputación Provincial de Guanajuato, 1822-1824"

SALAMANCA, GTO., 15 DE NOVIEMBRE DE 2022

C. ALMA ANGÉLICA BERRONES AGUAYO
SÍNDICO MUNICIPAL
P R E S E N T E.

Con fundamento en los artículos 61, 63 párrafo I y 128 fracción I de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato; 57, 58 y 60 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Salamanca, Gto., por este medio se cita a los ciudadanos integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional **2021-2024**, a la celebración de la **Décima Segunda Sesión Extraordinaria**.

JUSTIFICACIÓN.- Se requiere la discusión y en su caso la aprobación de la Modificación al Presupuesto de Egresos del año 2022 para solventar compromisos bancarios adquiridos por la administración, así como previsión en la compra de material de oficina para la Secretaría del H. Ayuntamiento y dependencias que dependen de ésta, con la finalidad de seguir brindando los servicios prestados. De igual forma, se requiere la discusión y en su caso aprobación de las Disposiciones Administrativas de Recaudación para el Municipio de Salamanca, Guanajuato, para el Ejercicio Fiscal 2023 para continuar con el trámite administrativo correspondiente a fin de contar con este documento debidamente publicado en el Periódico Oficial del Estado de Guanajuato

Lugar: a) **VÍA REMOTA A TRAVÉS DEL APLICATIVO "ZOOM"**, en la inteligencia de que con antelación a la sesión se les hará llegar el ID de la reunión, así como la CONTRASEÑA de acceso. (De conformidad con el acuerdo tomado por el H. Ayuntamiento en el marco de la Sexta Sesión Ordinaria de fecha 13 de enero de 2022, en relación con el artículo 69 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.)

b) **SALA DE CABILDO, PRESIDENCIA MUNICIPAL** (Atendiendo todas las medidas sanitarias).

Fecha: 15 de noviembre de 2022
Hora: 14:00 horas.

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia, verificación de quórum legal e instalación formal de la sesión.
- II. Lectura y aprobación en su caso del orden del día.
- III. Se da cuenta de la correspondencia e informes oficiales para el H. Ayuntamiento de Salamanca, Guanajuato.
- IV. Presentación, discusión y aprobación en su caso de la Décima Tercera Modificación al Presupuesto de Egresos para el Municipio de Salamanca, Guanajuato para el ejercicio Fiscal del año 2022
- V. Presentación, discusión y aprobación en su caso de las Disposiciones Administrativas de Recaudación para el Municipio de Salamanca, Guanajuato, para el Ejercicio Fiscal 2023.
- VI. Clausura por parte del Presidente Municipal de la Décima Segunda Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento de Salamanca, Guanajuato.

"SALAMANCA, EL CORAZÓN DE GUANAJUATO"
A T E N T A M E N T E:

LIC. JESÚS GUILLERMO GARCÍA FLORES
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

Portal Octaviano Muñoz Ledo s/n. Zona Centro. C.P. 36700
Tel. Directo: 464 641 4503 Conmutador: 641 4500





SECRETARÍA DEL
H. AYUNTAMIENTO

"Bicentenario de la instalación de la Excelentísima
Diputación Provincial de Guanajuato, 1822-1824"

SALAMANCA, GTO., 15 DE NOVIEMBRE DE 2022

C. GERARDO JOSÉ AGUIRRE CORTÉS
SÍNDICO MUNICIPAL
P R E S E N T E.

Con fundamento en los artículos 61, 63 párrafo I y 128 fracción I de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato; 57, 58 y 60 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Salamanca, Gto., por este medio se cita a los ciudadanos integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional **2021-2024**, a la celebración de la **Décima Segunda Sesión Extraordinaria**.

JUSTIFICACIÓN.- Se requiere la discusión y en su caso la aprobación de la Modificación al Presupuesto de Egresos del año 2022 para solventar compromisos bancarios adquiridos por la administración, así como previsión en la compra de material de oficina para la Secretaría del H. Ayuntamiento y dependencias que dependen de ésta, con la finalidad de seguir brindando los servicios prestados. De igual forma, se requiere la discusión y en su caso aprobación de las Disposiciones Administrativas de Recaudación para el Municipio de Salamanca, Guanajuato, para el Ejercicio Fiscal 2023 para continuar con el trámite administrativo correspondiente a fin de contar con este documento debidamente publicado en el Periódico Oficial del Estado de Guanajuato

Lugar: a) **VÍA REMOTA A TRAVÉS DEL APLICATIVO "ZOOM"**, en la inteligencia de que con antelación a la sesión se les hará llegar el ID de la reunión, así como la CONTRASEÑA de acceso. (De conformidad con el acuerdo tomado por el H. Ayuntamiento en el marco de la Sexta Sesión Ordinaria de fecha 13 de enero de 2022, en relación con el artículo 69 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.)

b) **SALA DE CABILDO, PRESIDENCIA MUNICIPAL** (Atendiendo todas las medidas sanitarias).

Fecha: 15 de noviembre de 2022

Hora: 14:00 horas.

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia, verificación de quórum legal e instalación formal de la sesión.
- II. Lectura y aprobación en su caso del orden del día.
- III. Se da cuenta de la correspondencia e informes oficiales para el H. Ayuntamiento de Salamanca, Guanajuato.
- IV. Presentación, discusión y aprobación en su caso de la Décima Tercera Modificación al Presupuesto de Egresos para el Municipio de Salamanca, Guanajuato para el ejercicio Fiscal del año 2022
- V. Presentación, discusión y aprobación en su caso de las Disposiciones Administrativas de Recaudación para el Municipio de Salamanca, Guanajuato, para el Ejercicio Fiscal 2023.
- VI. Clausura por parte del Presidente Municipal de la Décima Segunda Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento de Salamanca, Guanajuato.

"SALAMANCA, EL CORAZÓN DE GUANAJUATO"
A T E N T A M E N T E:

LIC. JESÚS GUILLERMO GARCÍA FLORES
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO



Portal Octaviano Muñoz Ledo s/n. Zona Centro. C.P. 36700 Salamanca, Gto.
Tel. Directo: 464 641 4503 Conmutador: 641 4500 Ext. 1030



SALAMANCA, GTO., 15 DE NOVIEMBRE DE 2022

C. MÓNICA DEL CARMEN PÉREZ LÓPEZ
REGIDORA MUNICIPAL
P R E S E N T E.

Con fundamento en los artículos 61, 63 párrafo I y 128 fracción I de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato; 57, 58 y 60 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Salamanca, Gto., por este medio se cita a los ciudadanos integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional **2021-2024**, a la celebración de la **Décima Segunda Sesión Extraordinaria**.

JUSTIFICACIÓN.- Se requiere la discusión y en su caso la aprobación de la Modificación al Presupuesto de Egresos del año 2022 para solventar compromisos bancarios adquiridos por la administración, así como previsión en la compra de material de oficina para la Secretaría del H. Ayuntamiento y dependencias que dependen de ésta, con la finalidad de seguir brindando los servicios prestados. De igual forma, se requiere la discusión y en su caso aprobación de las Disposiciones Administrativas de Recaudación para el Municipio de Salamanca, Guanajuato, para el Ejercicio Fiscal 2023 para continuar con el trámite administrativo correspondiente a fin de contar con este documento debidamente publicado en el Periódico Oficial del Estado de Guanajuato

Lugar: a) **VÍA REMOTA A TRAVÉS DEL APLICATIVO "ZOOM"**, en la inteligencia de que con antelación a la sesión se les hará llegar el ID de la reunión, así como la CONTRASEÑA de acceso. (De conformidad con el acuerdo tomado por el H. Ayuntamiento en el marco de la Sexta Sesión Ordinaria de fecha 13 de enero de 2022, en relación con el artículo 69 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.)

b) **SALA DE CABILDO, PRESIDENCIA MUNICIPAL** (Atendiendo todas las medidas sanitarias).

Fecha: 15 de noviembre de 2022
Hora: 14:00 horas.

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia, verificación de quórum legal e instalación formal de la sesión.
- II. Lectura y aprobación en su caso del orden del día.
- III. Se da cuenta de la correspondencia e informes oficiales para el H. Ayuntamiento de Salamanca, Guanajuato.
- IV. Presentación, discusión y aprobación en su caso de la Décima Tercera Modificación al Presupuesto de Egresos para el Municipio de Salamanca, Guanajuato para el ejercicio Fiscal del año 2022
- V. Presentación, discusión y aprobación en su caso de las Disposiciones Administrativas de Recaudación para el Municipio de Salamanca, Guanajuato, para el Ejercicio Fiscal 2023.
- VI. Clausura por parte del Presidente Municipal de la Décima Segunda Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento de Salamanca, Guanajuato.

"SALAMANCA, EL CORAZÓN DE GUANAJUATO"
A T E N T A M E N T E:

LIC. JESÚS GUILLERMO GARCÍA FLORES
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO



Portal Octaviano Muñoz Ledo s/n. Zona Centro. C.P. 36700 Salamanca, Gto.
Tel. Directo: 464 641 4503 Conmutador: 641 4500 Ext. 1030





SECRETARÍA DEL
H. AYUNTAMIENTO

"Bicentenario de la instalación de la Excelentísima
Diputación Provincial de Guanajuato, 1822-1824"

SALAMANCA, GTO., 15 DE NOVIEMBRE DE 2022

C. IVÁN ALEJANDRO GORDILLO BECERRA
REGIDOR MUNICIPAL
P R E S E N T E.

Con fundamento en los artículos 61, 63 párrafo I y 128 fracción I de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato; 57, 58 y 60 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Salamanca, Gto., por este medio se cita a los ciudadanos integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional **2021-2024**, a la celebración de la **Décima Segunda Sesión Extraordinaria**.

JUSTIFICACIÓN.- Se requiere la discusión y en su caso la aprobación de la Modificación al Presupuesto de Egresos del año 2022 para solventar compromisos bancarios adquiridos por la administración, así como previsión en la compra de material de oficina para la Secretaría del H. Ayuntamiento y dependencias que dependen de ésta, con la finalidad de seguir brindando los servicios prestados. De igual forma, se requiere la discusión y en su caso aprobación de las Disposiciones Administrativas de Recaudación para el Municipio de Salamanca, Guanajuato, para el Ejercicio Fiscal 2023 para continuar con el trámite administrativo correspondiente a fin de contar con este documento debidamente publicado en el Periódico Oficial del Estado de Guanajuato

Lugar: a) **VÍA REMOTA A TRAVÉS DEL APLICATIVO "ZOOM"**, en la inteligencia de que con antelación a la sesión se les hará llegar el ID de la reunión, así como la CONTRASEÑA de acceso. (De conformidad con el acuerdo tomado por el H. Ayuntamiento en el marco de la Sexta Sesión Ordinaria de fecha 13 de enero de 2022, en relación con el artículo 69 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.)

b) **SALA DE CABILDO, PRESIDENCIA MUNICIPAL** (Atendiendo todas las medidas sanitarias).

Fecha: 15 de noviembre de 2022

Hora: 14:00 horas.

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia, verificación de quórum legal e instalación formal de la sesión.
- II. Lectura y aprobación en su caso del orden del día.
- III. Se da cuenta de la correspondencia e informes oficiales para el H. Ayuntamiento de Salamanca, Guanajuato.
- IV. Presentación, discusión y aprobación en su caso de la Décima Tercera Modificación al Presupuesto de Egresos para el Municipio de Salamanca, Guanajuato para el ejercicio Fiscal del año 2022
- V. Presentación, discusión y aprobación en su caso de las Disposiciones Administrativas de Recaudación para el Municipio de Salamanca, Guanajuato, para el Ejercicio Fiscal 2023.
- VI. Clausura por parte del Presidente Municipal de la Décima Segunda Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento de Salamanca, Guanajuato.

"SALAMANCA, EL CORAZÓN DE GUANAJUATO"
A T E N T A M E N T E:

LIC. JESÚS GUILLERMO GARCÍA FLORES.
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.



Portal Octaviano Muñoz Ledo s/n. Zona Centro. C.P. 36700 Salamanca, Gto.
Tel. Directo: 464 641 4503 Conmutador: 641 4500 Ext. 1030





SECRETARÍA DEL
H. AYUNTAMIENTO

"Bicentenario de la instalación de la Excelentísima
Diputación Provincial de Guanajuato, 1822-1824"

SALAMANCA, GTO., 15 DE NOVIEMBRE DE 2022

C. DULCE DANEIRA GONZÁLEZ VEGA
REGIDORA MUNICIPAL
P R E S E N T E.

Con fundamento en los artículos 61, 63 párrafo I y 128 fracción I de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato; 57, 58 y 60 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Salamanca, Gto., por este medio se cita a los ciudadanos integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional **2021-2024**, a la celebración de la **Décima Segunda Sesión Extraordinaria**.

JUSTIFICACIÓN.- Se requiere la discusión y en su caso la aprobación de la Modificación al Presupuesto de Egresos del año 2022 para solventar compromisos bancarios adquiridos por la administración, así como previsión en la compra de material de oficina para la Secretaría del H. Ayuntamiento y dependencias que dependen de ésta, con la finalidad de seguir brindando los servicios prestados. De igual forma, se requiere la discusión y en su caso aprobación de las Disposiciones Administrativas de Recaudación para el Municipio de Salamanca, Guanajuato, para el Ejercicio Fiscal 2023 para continuar con el trámite administrativo correspondiente a fin de contar con este documento debidamente publicado en el Periódico Oficial del Estado de Guanajuato

Lugar: a) **VÍA REMOTA A TRAVÉS DEL APLICATIVO "ZOOM"**, en la inteligencia de que con antelación a la sesión se les hará llegar el ID de la reunión, así como la CONTRASEÑA de acceso. (De conformidad con el acuerdo tomado por el H. Ayuntamiento en el marco de la Sexta Sesión Ordinaria de fecha 13 de enero de 2022, en relación con el artículo 69 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.)

b) **SALA DE CABILDO, PRESIDENCIA MUNICIPAL** (Atendiendo todas las medidas sanitarias).

Fecha: 15 de noviembre de 2022
Hora: 14:00 horas.

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia, verificación de quórum legal e instalación formal de la sesión.
- II. Lectura y aprobación en su caso del orden del día.
- III. Se da cuenta de la correspondencia e informes oficiales para el H. Ayuntamiento de Salamanca, Guanajuato.
- IV. Presentación, discusión y aprobación en su caso de la Décima Tercera Modificación al Presupuesto de Egresos para el Municipio de Salamanca, Guanajuato para el ejercicio Fiscal del año 2022
- V. Presentación, discusión y aprobación en su caso de las Disposiciones Administrativas de Recaudación para el Municipio de Salamanca, Guanajuato, para el Ejercicio Fiscal 2023.
- VI. Clausura por parte del Presidente Municipal de la Décima Segunda Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento de Salamanca, Guanajuato.

"SALAMANCA, EL CORAZÓN DE GUANAJUATO"
A T E N T A M E N T E:

LIC. JESÚS GUILLERMO GARCÍA FLORES
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

Portal Octaviano Muñoz Ledo s/n. Zona Centro. C.P. 36700 Salamanca, Gto.
Tel. Directo: 464 641 4503 Conmutador: 641 4500 Ext. 1030





SECRETARÍA DEL
H. AYUNTAMIENTO

"Bicentenario de la instalación de la Excelentísima
Diputación Provincial de Guanajuato, 1822-1824"

SALAMANCA, GTO., 15 DE NOVIEMBRE DE 2022

C. JUAN ORTEGA GASCA
REGIDOR MUNICIPAL
P R E S E N T E.

Con fundamento en los artículos 61, 63 párrafo I y 128 fracción I de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato; 57, 58 y 60 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Salamanca, Gto., por este medio se cita a los ciudadanos integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional **2021-2024**, a la celebración de la **Décima Segunda Sesión Extraordinaria**.

JUSTIFICACIÓN.- Se requiere la discusión y en su caso la aprobación de la Modificación al Presupuesto de Egresos del año 2022 para solventar compromisos bancarios adquiridos por la administración, así como previsión en la compra de material de oficina para la Secretaría del H. Ayuntamiento y dependencias que dependen de ésta, con la finalidad de seguir brindando los servicios prestados. De igual forma, se requiere la discusión y en su caso aprobación de las Disposiciones Administrativas de Recaudación para el Municipio de Salamanca, Guanajuato, para el Ejercicio Fiscal 2023 para continuar con el trámite administrativo correspondiente a fin de contar con este documento debidamente publicado en el Periódico Oficial del Estado de Guanajuato

Lugar: a) **VÍA REMOTA A TRAVÉS DEL APLICATIVO "ZOOM"**, en la inteligencia de que con antelación a la sesión se les hará llegar el ID de la reunión, así como la CONTRASEÑA de acceso. (De conformidad con el acuerdo tomado por el H. Ayuntamiento en el marco de la Sexta Sesión Ordinaria de fecha 13 de enero de 2022, en relación con el artículo 69 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.)

b) **SALA DE CABILDO, PRESIDENCIA MUNICIPAL** (Atendiendo todas las medidas sanitarias).

Fecha: 15 de noviembre de 2022

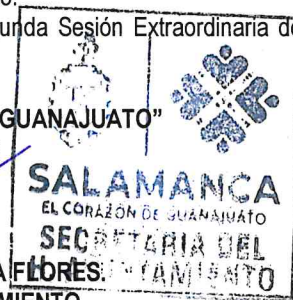
Hora: 14:00 horas.

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia, verificación de quórum legal e instalación formal de la sesión.
- II. Lectura y aprobación en su caso del orden del día.
- III. Se da cuenta de la correspondencia e informes oficiales para el H. Ayuntamiento de Salamanca, Guanajuato.
- IV. Presentación, discusión y aprobación en su caso de la Décima Tercera Modificación al Presupuesto de Egresos para el Municipio de Salamanca, Guanajuato para el ejercicio Fiscal del año 2022
- V. Presentación, discusión y aprobación en su caso de las Disposiciones Administrativas de Recaudación para el Municipio de Salamanca, Guanajuato, para el Ejercicio Fiscal 2023.
- VI. Clausura por parte del Presidente Municipal de la Décima Segunda Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento de Salamanca, Guanajuato.

"SALAMANCA, EL CORAZÓN DE GUANAJUATO"
A T E N T A M E N T E:

LIC. JESÚS GUILLERMO GARCÍA FLORES
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.



Portal Octaviano Muñoz Ledo s/n. Zona Centro. C.P. 36700 Salamanca, Gto.
Tel. Directo: 464 641 4503 Conmutador: 641 4500 Ext. 1030





SECRETARÍA DEL
H. AYUNTAMIENTO

"Bicentenario de la instalación de la Excelentísima
Diputación Provincial de Guanajuato, 1822-1824"

SALAMANCA, GTO., 15 DE NOVIEMBRE DE 2022

C. MAYRA EDITH GUTIÉRREZ VÁZQUEZ
REGIDORA MUNICIPAL
P R E S E N T E.

Con fundamento en los artículos 61, 63 párrafo I y 128 fracción I de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato; 57, 58 y 60 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Salamanca, Gto., por este medio se cita a los ciudadanos integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional **2021-2024**, a la celebración de la **Décima Segunda Sesión Extraordinaria**.

JUSTIFICACIÓN.- Se requiere la discusión y en su caso la aprobación de la Modificación al Presupuesto de Egresos del año 2022 para solventar compromisos bancarios adquiridos por la administración, así como previsión en la compra de material de oficina para la Secretaría del H. Ayuntamiento y dependencias que dependen de ésta, con la finalidad de seguir brindando los servicios prestados. De igual forma, se requiere la discusión y en su caso aprobación de las Disposiciones Administrativas de Recaudación para el Municipio de Salamanca, Guanajuato, para el Ejercicio Fiscal 2023 para continuar con el trámite administrativo correspondiente a fin de contar con este documento debidamente publicado en el Periódico Oficial del Estado de Guanajuato

Lugar: a) **VÍA REMOTA A TRAVÉS DEL APLICATIVO "ZOOM"**, en la inteligencia de que con antelación a la sesión se les hará llegar el ID de la reunión, así como la CONTRASEÑA de acceso. (De conformidad con el acuerdo tomado por el H. Ayuntamiento en el marco de la Sexta Sesión Ordinaria de fecha 13 de enero de 2022, en relación con el artículo 69 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.)

b) **SALA DE CABILDO, PRESIDENCIA MUNICIPAL** (Atendiendo todas las medidas sanitarias).

Fecha: 15 de noviembre de 2022

Hora: 14:00 horas.

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia, verificación de quórum legal e instalación formal de la sesión.
- II. Lectura y aprobación en su caso del orden del día.
- III. Se da cuenta de la correspondencia e informes oficiales para el H. Ayuntamiento de Salamanca, Guanajuato.
- IV. Presentación, discusión y aprobación en su caso de la Décima Tercera Modificación al Presupuesto de Egresos para el Municipio de Salamanca, Guanajuato para el ejercicio Fiscal del año 2022
- V. Presentación, discusión y aprobación en su caso de las Disposiciones Administrativas de Recaudación para el Municipio de Salamanca, Guanajuato, para el Ejercicio Fiscal 2023.
- VI. Clausura por parte del Presidente Municipal de la Décima Segunda Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento de Salamanca, Guanajuato.

"SALAMANCA, EL CORAZÓN DE GUANAJUATO"
A T E N T A M E N T E:

LIC. JESÚS GUILLERMO GARCÍA FLORES,
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO



Portal Octaviano Muñoz Ledo s/n. Zona Centro. C.P. 36700 Salamanca, Gto.
Tel. Directo: 464 641 4503 Conmutador: 641 4500 Ext. 1030





SECRETARÍA DEL
H. AYUNTAMIENTO

"Bicentenario de la instalación de la Excelentísima
Diputación Provincial de Guanajuato, 1822-1824"

SALAMANCA, GTO., 15 DE NOVIEMBRE DE 2022

C. LUIS ADRIÁN PEÑA GÓMEZ
REGIDOR MUNICIPAL
P R E S E N T E.

Con fundamento en los artículos 61, 63 párrafo I y 128 fracción I de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato; 57, 58 y 60 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Salamanca, Gto., por este medio se cita a los ciudadanos integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional **2021-2024**, a la celebración de la **Décima Segunda Sesión Extraordinaria**.

JUSTIFICACIÓN.- Se requiere la discusión y en su caso la aprobación de la Modificación al Presupuesto de Egresos del año 2022 para solventar compromisos bancarios adquiridos por la administración, así como previsión en la compra de material de oficina para la Secretaría del H. Ayuntamiento y dependencias que dependen de ésta, con la finalidad de seguir brindando los servicios prestados. De igual forma, se requiere la discusión y en su caso aprobación de las Disposiciones Administrativas de Recaudación para el Municipio de Salamanca, Guanajuato, para el Ejercicio Fiscal 2023 para continuar con el trámite administrativo correspondiente a fin de contar con este documento debidamente publicado en el Periódico Oficial del Estado de Guanajuato

Lugar: a) **VÍA REMOTA A TRAVÉS DEL APLICATIVO "ZOOM"**, en la inteligencia de que con antelación a la sesión se les hará llegar el ID de la reunión, así como la CONTRASEÑA de acceso. (De conformidad con el acuerdo tomado por el H. Ayuntamiento en el marco de la Sexta Sesión Ordinaria de fecha 13 de enero de 2022, en relación con el artículo 69 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.)

b) **SALA DE CABILDO, PRESIDENCIA MUNICIPAL** (Atendiendo todas las medidas sanitarias).

Fecha: 15 de noviembre de 2022
Hora: 14:00 horas.

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia, verificación de quórum legal e instalación formal de la sesión.
- II. Lectura y aprobación en su caso del orden del día.
- III. Se da cuenta de la correspondencia e informes oficiales para el H. Ayuntamiento de Salamanca, Guanajuato.
- IV. Presentación, discusión y aprobación en su caso de la Décima Tercera Modificación al Presupuesto de Egresos para el Municipio de Salamanca, Guanajuato para el ejercicio Fiscal del año 2022
- V. Presentación, discusión y aprobación en su caso de las Disposiciones Administrativas de Recaudación para el Municipio de Salamanca, Guanajuato, para el Ejercicio Fiscal 2023.
- VI. Clausura por parte del Presidente Municipal de la Décima Segunda Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento de Salamanca, Guanajuato.

"SALAMANCA, EL CORAZÓN DE GUANAJUATO"
A T E N T A M E N T E:

LIC. JESÚS GUILLERMO GARCÍA FLORES
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.



Portal Octaviano Muñoz Ledo s/n. Zona Centro. C.P. 36700 Salamanca, Gto.
Tel. Directo: 464 641 4503 Conmutador: 641 4500 Ext. 1030



SECRETARÍA DEL
H. AYUNTAMIENTO

"Bicentenario de la instalación de la Excelentísima
Diputación Provincial de Guanajuato, 1822-1824"

SALAMANCA, GTO., 15 DE NOVIEMBRE DE 2022

C. MICHELLE ALCOGER CARRILLO
REGIDORA MUNICIPAL
P R E S E N T E.

Con fundamento en los artículos 61, 63 párrafo I y 128 fracción I de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato; 57, 58 y 60 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Salamanca, Gto., por este medio se cita a los ciudadanos integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional **2021-2024**, a la celebración de la **Décima Segunda Sesión Extraordinaria**.

JUSTIFICACIÓN.- Se requiere la discusión y en su caso la aprobación de la Modificación al Presupuesto de Egresos del año 2022 para solventar compromisos bancarios adquiridos por la administración, así como previsión en la compra de material de oficina para la Secretaría del H. Ayuntamiento y dependencias que dependen de ésta, con la finalidad de seguir brindando los servicios prestados. De igual forma, se requiere la discusión y en su caso aprobación de las Disposiciones Administrativas de Recaudación para el Municipio de Salamanca, Guanajuato, para el Ejercicio Fiscal 2023 para continuar con el trámite administrativo correspondiente a fin de contar con este documento debidamente publicado en el Periódico Oficial del Estado de Guanajuato

Lugar: a) **VÍA REMOTA A TRAVÉS DEL APLICATIVO "ZOOM"**, en la inteligencia de que con antelación a la sesión se les hará llegar el ID de la reunión, así como la CONTRASEÑA de acceso. (De conformidad con el acuerdo tomado por el H. Ayuntamiento en el marco de la Sexta Sesión Ordinaria de fecha 13 de enero de 2022, en relación con el artículo 69 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.)

b) **SALA DE CABILDO, PRESIDENCIA MUNICIPAL** (Atendiendo todas las medidas sanitarias).

Fecha: 15 de noviembre de 2022
Hora: 14:00 horas.

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia, verificación de quórum legal e instalación formal de la sesión.
- II. Lectura y aprobación en su caso del orden del día.
- III. Se da cuenta de la correspondencia e informes oficiales para el H. Ayuntamiento de Salamanca, Guanajuato.
- IV. Presentación, discusión y aprobación en su caso de la Décima Tercera Modificación al Presupuesto de Egresos para el Municipio de Salamanca, Guanajuato para el ejercicio Fiscal del año 2022
- V. Presentación, discusión y aprobación en su caso de las Disposiciones Administrativas de Recaudación para el Municipio de Salamanca, Guanajuato, para el Ejercicio Fiscal 2023.
- VI. Clausura por parte del Presidente Municipal de la Décima Segunda Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento de Salamanca, Guanajuato.

"SALAMANCA, EL CORAZÓN DE GUANAJUATO"

ATENTAMENTE:

LIC. JESÚS GUILLERMO GARCÍA FLORES
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.



Portal Octaviano Muñoz Ledo s/n. Zona Centro. C.P. 36700 Salamanca, Gto.
Tel. Directo: 464 641 4503 Conmutador: 641 4500 Ext. 1030



SECRETARÍA DEL
H. AYUNTAMIENTO

"Bicentenario de la instalación de la Excelentísima
Diputación Provincial de Guanajuato, 1822-1824"

SALAMANCA, GTO., 15 DE NOVIEMBRE DE 2022

C. IVÁN ISRAEL CASILLAS ALBÉJAR
REGIDOR MUNICIPAL
P R E S E N T E.

Con fundamento en los artículos 61, 63 párrafo I y 128 fracción I de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato; 57, 58 y 60 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Salamanca, Gto., por este medio se cita a los ciudadanos integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional **2021-2024**, a la celebración de la **Décima Segunda Sesión Extraordinaria**.

JUSTIFICACIÓN.- Se requiere la discusión y en su caso la aprobación de la Modificación al Presupuesto de Egresos del año 2022 para solventar compromisos bancarios adquiridos por la administración, así como previsión en la compra de material de oficina para la Secretaría del H. Ayuntamiento y dependencias que dependen de ésta, con la finalidad de seguir brindando los servicios prestados. De igual forma, se requiere la discusión y en su caso aprobación de las Disposiciones Administrativas de Recaudación para el Municipio de Salamanca, Guanajuato, para el Ejercicio Fiscal 2023 para continuar con el trámite administrativo correspondiente a fin de contar con este documento debidamente publicado en el Periódico Oficial del Estado de Guanajuato

Lugar: a) **VÍA REMOTA A TRAVÉS DEL APLICATIVO "ZOOM"**, en la inteligencia de que con antelación a la sesión se les hará llegar el ID de la reunión, así como la CONTRASEÑA de acceso. (De conformidad con el acuerdo tomado por el H. Ayuntamiento en el marco de la Sexta Sesión Ordinaria de fecha 13 de enero de 2022, en relación con el artículo 69 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.)

b) **SALA DE CABILDO, PRESIDENCIA MUNICIPAL** (Atendiendo todas las medidas sanitarias).

Fecha: 15 de noviembre de 2022

Hora: 14:00 horas.

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia, verificación de quórum legal e instalación formal de la sesión.
- II. Lectura y aprobación en su caso del orden del día.
- III. Se da cuenta de la correspondencia e informes oficiales para el H. Ayuntamiento de Salamanca, Guanajuato.
- IV. Presentación, discusión y aprobación en su caso de la Décima Tercera Modificación al Presupuesto de Egresos para el Municipio de Salamanca, Guanajuato para el ejercicio Fiscal del año 2022
- V. Presentación, discusión y aprobación en su caso de las Disposiciones Administrativas de Recaudación para el Municipio de Salamanca, Guanajuato, para el Ejercicio Fiscal 2023.
- VI. Clausura por parte del Presidente Municipal de la Décima Segunda Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento de Salamanca, Guanajuato.

"SALAMANCA, EL CORAZÓN DE GUANAJUATO"
A T E N T A M E N T E:

LIC. JESÚS GUILLERMO GARCÍA FLORES
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.



Portal Octaviano Muñoz Ledo s/n. Zona Centro. C.P. 36700 Salamanca, Gto.
Tel. Directo: 464 641 4503 Conmutador: 641 4500 Ext. 1030



SALAMANCA, GTO., 15 DE NOVIEMBRE DE 2022

C. MARÍA GUADALUPE ARREDONDO HERNÁNDEZ
REGIDORA MUNICIPAL
P R E S E N T E.

Con fundamento en los artículos 61, 63 párrafo I y 128 fracción I de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato; 57, 58 y 60 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Salamanca, Gto., por este medio se cita a los ciudadanos integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional **2021-2024**, a la celebración de la **Décima Segunda Sesión Extraordinaria**.

JUSTIFICACIÓN.- Se requiere la discusión y en su caso la aprobación de la Modificación al Presupuesto de Egresos del año 2022 para solventar compromisos bancarios adquiridos por la administración, así como previsión en la compra de material de oficina para la Secretaría del H. Ayuntamiento y dependencias que dependen de ésta, con la finalidad de seguir brindando los servicios prestados. De igual forma, se requiere la discusión y en su caso aprobación de las Disposiciones Administrativas de Recaudación para el Municipio de Salamanca, Guanajuato, para el Ejercicio Fiscal 2023 para continuar con el trámite administrativo correspondiente a fin de contar con este documento debidamente publicado en el Periódico Oficial del Estado de Guanajuato

Lugar: a) **VÍA REMOTA A TRAVÉS DEL APLICATIVO "ZOOM"**, en la inteligencia de que con antelación a la sesión se les hará llegar el ID de la reunión, así como la CONTRASEÑA de acceso. (De conformidad con el acuerdo tomado por el H. Ayuntamiento en el marco de la Sexta Sesión Ordinaria de fecha 13 de enero de 2022, en relación con el artículo 69 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.)

b) **SALA DE CABILDO, PRESIDENCIA MUNICIPAL** (Atendiendo todas las medidas sanitarias).

Fecha: 15 de noviembre de 2022
Hora: 14:00 horas.

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia, verificación de quórum legal e instalación formal de la sesión.
- II. Lectura y aprobación en su caso del orden del día.
- III. Se da cuenta de la correspondencia e informes oficiales para el H. Ayuntamiento de Salamanca, Guanajuato.
- IV. Presentación, discusión y aprobación en su caso de la Décima Tercera Modificación al Presupuesto de Egresos para el Municipio de Salamanca, Guanajuato para el ejercicio Fiscal del año 2022
- V. Presentación, discusión y aprobación en su caso de las Disposiciones Administrativas de Recaudación para el Municipio de Salamanca, Guanajuato, para el Ejercicio Fiscal 2023.
- VI. Clausura por parte del Presidente Municipal de la Décima Segunda Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento de Salamanca, Guanajuato.

"SALAMANCA, EL CORAZÓN DE GUANAJUATO"
A T E N T A M E N T E:

LIC. JESÚS GUILLERMO GARCÍA FLORES
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO



Portal Octaviano Muñoz Ledo s/n. Zona Centro. C.P. 36700 Salamanca, Gto.
Tel. Directo: 464 641 4503 Conmutador: 641 4500 Ext. 1030



SALAMANCA, GTO., 15 DE NOVIEMBRE DE 2022

C. DIEGO CALDERÓN MARTÍNEZ
REGIDOR MUNICIPAL
P R E S E N T E.

Con fundamento en los artículos 61, 63 párrafo I y 128 fracción I de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato; 57, 58 y 60 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Salamanca, Gto., por este medio se cita a los ciudadanos integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional **2021-2024**, a la celebración de la **Décima Segunda Sesión Extraordinaria**.

JUSTIFICACIÓN.- Se requiere la discusión y en su caso la aprobación de la Modificación al Presupuesto de Egresos del año 2022 para solventar compromisos bancarios adquiridos por la administración, así como previsión en la compra de material de oficina para la Secretaría del H. Ayuntamiento y dependencias que dependen de ésta, con la finalidad de seguir brindando los servicios prestados. De igual forma, se requiere la discusión y en su caso aprobación de las Disposiciones Administrativas de Recaudación para el Municipio de Salamanca, Guanajuato, para el Ejercicio Fiscal 2023 para continuar con el trámite administrativo correspondiente a fin de contar con este documento debidamente publicado en el Periódico Oficial del Estado de Guanajuato

Lugar: a) **VÍA REMOTA A TRAVÉS DEL APLICATIVO "ZOOM"**, en la inteligencia de que con antelación a la sesión se les hará llegar el ID de la reunión, así como la CONTRASEÑA de acceso. (De conformidad con el acuerdo tomado por el H. Ayuntamiento en el marco de la Sexta Sesión Ordinaria de fecha 13 de enero de 2022, en relación con el artículo 69 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.)

b) **SALA DE CABILDO, PRESIDENCIA MUNICIPAL** (Atendiendo todas las medidas sanitarias).

Fecha: 15 de noviembre de 2022

Hora: 14:00 horas.

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia, verificación de quórum legal e instalación formal de la sesión.
- II. Lectura y aprobación en su caso del orden del día.
- III. Se da cuenta de la correspondencia e informes oficiales para el H. Ayuntamiento de Salamanca, Guanajuato.
- IV. Presentación, discusión y aprobación en su caso de la Décima Tercera Modificación al Presupuesto de Egresos para el Municipio de Salamanca, Guanajuato para el ejercicio Fiscal del año 2022
- V. Presentación, discusión y aprobación en su caso de las Disposiciones Administrativas de Recaudación para el Municipio de Salamanca, Guanajuato, para el Ejercicio Fiscal 2023.
- VI. Clausura por parte del Presidente Municipal de la Décima Segunda Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento de Salamanca, Guanajuato.

"SALAMANCA, EL CORAZÓN DE GUANAJUATO"
A T E N T A M E N T E:

LIC. JESÚS GUILLERMO GARCÍA FLORES
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO



Portal Octaviano Muñoz Ledo s/n. Zona Centro. C.P. 36700 Salamanca, Gto.
Tel. Directo: 464 641 4503 Conmutador: 641 4500 Ext. 1030





SECRETARÍA DEL
H. AYUNTAMIENTO

"Bicentenario de la instalación de la Excelentísima
Diputación Provincial de Guanajuato, 1822-1824"

SALAMANCA, GTO., 15 DE NOVIEMBRE DE 2022

C. CORAL VALENCIA BUSTOS
REGIDORA MUNICIPAL
P R E S E N T E.

Con fundamento en los artículos 61, 63 párrafo I y 128 fracción I de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato; 57, 58 y 60 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Salamanca, Gto., por este medio se cita a los ciudadanos integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional **2021-2024**, a la celebración de la **Décima Segunda Sesión Extraordinaria**.

JUSTIFICACIÓN.- Se requiere la discusión y en su caso la aprobación de la Modificación al Presupuesto de Egresos del año 2022 para solventar compromisos bancarios adquiridos por la administración, así como previsión en la compra de material de oficina para la Secretaría del H. Ayuntamiento y dependencias que dependen de ésta, con la finalidad de seguir brindando los servicios prestados. De igual forma, se requiere la discusión y en su caso aprobación de las Disposiciones Administrativas de Recaudación para el Municipio de Salamanca, Guanajuato, para el Ejercicio Fiscal 2023 para continuar con el trámite administrativo correspondiente a fin de contar con este documento debidamente publicado en el Periódico Oficial del Estado de Guanajuato

Lugar: a) **VÍA REMOTA A TRAVÉS DEL APLICATIVO "ZOOM"**, en la inteligencia de que con antelación a la sesión se les hará llegar el ID de la reunión, así como la CONTRASEÑA de acceso. (De conformidad con el acuerdo tomado por el H. Ayuntamiento en el marco de la Sexta Sesión Ordinaria de fecha 13 de enero de 2022, en relación con el artículo 69 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.)

b) **SALA DE CABILDO, PRESIDENCIA MUNICIPAL** (Atendiendo todas las medidas sanitarias).

Fecha: 15 de noviembre de 2022
Hora: 14:00 horas.

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia, verificación de quórum legal e instalación formal de la sesión.
- II. Lectura y aprobación en su caso del orden del día.
- III. Se da cuenta de la correspondencia e informes oficiales para el H. Ayuntamiento de Salamanca, Guanajuato.
- IV. Presentación, discusión y aprobación en su caso de la Décima Tercera Modificación al Presupuesto de Egresos para el Municipio de Salamanca, Guanajuato para el ejercicio Fiscal del año 2022
- V. Presentación, discusión y aprobación en su caso de las Disposiciones Administrativas de Recaudación para el Municipio de Salamanca, Guanajuato, para el Ejercicio Fiscal 2023.
- VI. Clausura por parte del Presidente Municipal de la Décima Segunda Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento de Salamanca, Guanajuato.

"SALAMANCA, EL CORAZÓN DE GUANAJUATO"
A T E N T A M E N T E:

LIC. JESÚS GUILLERMO GARCÍA FLORES
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.



Portal Octaviano Muñoz Ledo s/n. Zona Centro. C.P. 36700 Salamanca, Gto.
Tel. Directo: 464 641 4503 Conmutador: 641 4500 Ext. 1030



SALAMANCA, GTO., 15 DE NOVIEMBRE DE 2022

C. TERESA DE JESÚS SEGOVIA SALMERÓN
REGIDORA MUNICIPAL
P R E S E N T E.

Con fundamento en los artículos 61, 63 párrafo I y 128 fracción I de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato; 57, 58 y 60 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Salamanca, Gto., por este medio se cita a los ciudadanos integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional **2021-2024**, a la celebración de la **Décima Segunda Sesión Extraordinaria**.

JUSTIFICACIÓN.- Se requiere la discusión y en su caso la aprobación de la Modificación al Presupuesto de Egresos del año 2022 para solventar compromisos bancarios adquiridos por la administración, así como previsión en la compra de material de oficina para la Secretaría del H. Ayuntamiento y dependencias que dependen de ésta, con la finalidad de seguir brindando los servicios prestados. De igual forma, se requiere la discusión y en su caso aprobación de las Disposiciones Administrativas de Recaudación para el Municipio de Salamanca, Guanajuato, para el Ejercicio Fiscal 2023 para continuar con el trámite administrativo correspondiente a fin de contar con este documento debidamente publicado en el Periódico Oficial del Estado de Guanajuato

Lugar: a) **VÍA REMOTA A TRAVÉS DEL APLICATIVO "ZOOM"**, en la inteligencia de que con antelación a la sesión se les hará llegar el ID de la reunión, así como la CONTRASEÑA de acceso. (De conformidad con el acuerdo tomado por el H. Ayuntamiento en el marco de la Sexta Sesión Ordinaria de fecha 13 de enero de 2022, en relación con el artículo 69 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.)

b) **SALA DE CABILDO, PRESIDENCIA MUNICIPAL** (Atendiendo todas las medidas sanitarias).

Fecha: 15 de noviembre de 2022
Hora: 14:00 horas.

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia, verificación de quórum legal e instalación formal de la sesión.
- II. Lectura y aprobación en su caso del orden del día.
- III. Se da cuenta de la correspondencia e informes oficiales para el H. Ayuntamiento de Salamanca, Guanajuato.
- IV. Presentación, discusión y aprobación en su caso de la Décima Tercera Modificación al Presupuesto de Egresos para el Municipio de Salamanca, Guanajuato para el ejercicio Fiscal del año 2022
- V. Presentación, discusión y aprobación en su caso de las Disposiciones Administrativas de Recaudación para el Municipio de Salamanca, Guanajuato, para el Ejercicio Fiscal 2023.
- VI. Clausura por parte del Presidente Municipal de la Décima Segunda Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento de Salamanca, Guanajuato.

"SALAMANCA, EL CORAZÓN DE GUANAJUATO"
A T E N T A M E N T E:

LIC. JESÚS GUILLERMO GARCÍA FLORES
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.



Portal Octaviano Muñoz Ledo s/n. Zona Centro. C.P. 36700 Salamanca, Gto.
Tel. Directo: 464 641 4503 Conmutador: 641 4500 Ext. 1030

